

# Los Debates

ANO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1823

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 12 de Abril de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
Cebrian y Compañía.

## Candidatura para Diputados á Córtes

DISTRITO DE TORTOSA

### DON ISIDRO GASSOL Y CIVIT

Propietario-Agricultor, Presidente de la Sección de Comercio de la Cámara de Comercio de Barcelona, Vice-Presidente de la Asamblea de la Cámara de Comercio de Zaragoza é individuo de la Junta Permanente de las Cámaras de Comercio.

DISTRITO DE ROQUETAS

### DON ISMAEL CALVO Y MADROÑO

Catedrático de Derecho Romano de la Universidad Central y Consejero de Instrucción Pública.

## FERRO-CARRIL DE Zaragoza AL Mediterráneo

De Alcañiz nos comunican las siguientes satisfactorias noticias relacionadas con la construcción del ferrocarril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita:

«Anoche recibió D. Rafael Gisbert, Alcalde de esta ciudad, el importantísimo telegrama siguiente:

«Madrid 7 de Abril 9, -30 noche.

Alcalde de Alcañiz.

Esta tarde firmó Ministro esperada caducidad concesión ferrocarril. Enhorabuena al país. Dispongan de mi incondicionalmente adhesión.

CARLOS CASTEL».

Desde el 1.º de Abril de 1897, ha hecho ya dos años, que esperábamos esa ansiada solución, tras de la cual tiene que venir y vendrá, pese á quien pese, la nueva subasta y con ella la construcción de la línea á San Carlos de la Rápita que es la aspiración legítima de todos los pueblos interesados en esa vía férrea llamada á ser la primera de España.

Dos años de amargo esperar, la caducidad no se ha firmado por el ministro de Fomento hasta que el partido de *Unión conservadora* ha sido poder: la fausta noticia ha sido transmitida por un hijo del país que, cual centinela avanzado en la defensa de los intereses generales de esta tierra querida, ha de consumir la obra juntamente con el ilustre huésped de Alcañiz señor Marqués de Tosos y demás citados señores.

El Bajo Aragón y la comarca de Tortosa se ha lan de enhorabuena.

Sea la gloria de ese suceso para los que se han hecho dig-

nos de ella sin aguardar. excitaciones del país.

Gratitud eterna, recuerdo imperecedero, para esos valiosos defensores de tan acariciada y trascendental obra.

El asunto acaba de abandonar el calvario para colocarse en la pináculo de la gloria. ¡¡Adelante!! Hemos ganado el pleito.

¡Viva el ferrocarril á la Rápita! ¡Viva el Bajo Aragón! ¡Viva Tortosa!

Alcañiz 8 de Abril de 1899.—

*El Vocal Secretario de la Junta de los Intereses Regionales del Bajo Aragón, SANTIAGO CONTEL MARQUÉS.*

De nuestro servicio especial

## Hombres Y Obras

Bossuet.—12 de Abril.

Jacobo Benigno Bossuet, el que había de ser en la edad madura el más

grandilocuente é ilustre orador de cuantos en su época dirigían desde la sagrada cátedra la palabra á los fieles cristianos, á la edad de 7 á 8 años comenzó á dar claras muestras de sus grandes facultades para la oratoria, aprendiéndose de memoria largos discursos, que recitaba después con finos modos, soltura y gran sentido. Fué un niño precoz; pero de los que al correr de los años afinan y acrecentan su talento para brillar con resplandores de astro y ser asombro de propios y extraños por su mucha sabiduría y por la ductilidad de su talento nativo.

Hasta la edad de 15 años estudió Bossuet en el colegio que los jesuitas tenían establecido en Dijón, donde había nacido en 27 de Diciembre de 1627. A dicha edad, contrariando á los jesuitas, que deseaban ingresara en la Compañía, sus padres lo trasladaron á París para que prosiguiera sus estudios en la Soberana; en ella tomó el grado de doctor, y en 1652 se hizo sacerdote, llevándole entonces su modestia á Metz, en cuya catedral desempeñó los cargos de canónigo, arcediano y deán, sin que por ello dejara de la mano los libros de estudio, con lo que consiguió refinar su sabiduría y al mismo tiempo hacerla más ilimitada.

Bossuet comenzó á adquirir notoriedad cuando dió á la estampa la



«Refutación al catecismo de Pablo Ferry», y como por aquel entonces hizo viajes á París para predicar, y sus sermones tuvieron importancia suma y por esto llamaron la atención de todas las clases sociales, su fama fué creciendo de día en día hasta hacerse popularísimo, llegando á contar entre sus más fervientes admiradores á Luis XIV quien, prendado de su talento, le encargó de la educación del Delfín, nombrándole poco tiempo después obispo de Meaux y capellán de la Delfina, cargos que le obligaron á establecerse en la corte,

Como era lógico, dada su vastísima ilustración, su gran elocuencia y su fama, veíase Bossuet constantemente solicitado para predicar, tanto en los templos de París como en los de toda la Francia. A todas partes acudía él sin mostrar cansancio ni hastío y sin que por ello desatendiera su cargo de mentor del Delfín, así como las tareas literarias é históricas á que le arrastraban su excesiva labiosidad y su ardiente amor al estudio.

A los 74 años de edad vióse acometido por el mal de piedra, el cual, después de hacerle sufrir horriblemente durante dos años, le condujo al sepulcro el 12 de Abril de 1704.

Bossuet, además de ser uno de los más grandes oradores sagrados—acaso el mayor—que ha tenido Francia, fué un literato y un historiador meritisimo, y para rendirle el tributo que por esas cualidades merecía, la Academia francesa le admitió en su seno en 1671.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

## A VUELA PLUMA

**Ayer, nuestro querido** amigo el candidato tetunista Sr. Calvo continuó sus visitas á los pueblos del distrito de Roquetas, donde tanto se le quiere y con tanto entusiasmo se trabaja para darle el triunfo.

«**La Verdad**», cuya misión en la prensa se reduce á calumniar á todo el mundo, anuncia en su número del lunes la publicación de una sentencia del Tribunal de lo Contencioso-Administrativo contra nuestro distinguido amigo D. Isidro Gassol.

Aunque la publicación de dicha sentencia íntegra constituirá la mejor defensa del Sr. Gassol, para los que no la lean, que ya procurará *La Verdad* que sean pocos, vamos á explicar en dos palabras los hechos que motivaron dicho expediente.

Recibió el Sr. Gassol de Alemania 1850 bocoyes de alcohol allá por los años 1887 á 88, cuyos derechos arancelarios satisfizo con la puntualidad que tiene acreditada tan respetable casa comercial.

Vendió el alcohol á varios comerciantes, y como el régimen arancelario vigente entre las dos naciones autorizaba el retorno de los bocoyes vacíos durante tres meses para ahorrarse el derecho que debían devengar los envases, pagándose este en caso contrario, realizó sus ventas el Sr. Gassol, encargándose los compradores de esta obligación, que cumplieron con todos los bocoyes vacíos, escepto con

cinuenta de ellos, que devengaban en junto unas 250 pesetas por olvido ó lo que fuera.

Pasaron cuatro años y entonces, como primer importador de los cincuenta bocoyes, se formó expediente administrativo y se condenó al señor Gassol al pago de derechos y multa por una falta que en todo caso habían cometido algunos de sus clientes.

Este es el hecho, al que tantas proporciones quiere dar *La Verdad* y que en nada perjudica al buen nombre y respetabilidad del Sr. Gassol.

**Nuestro apreciable colega** *Las Provincias*, órgano del partido silvelista en la de Tarragona, publica el siguiente remitido, en el que nuestro distinguido amigo D. Antonio Rosell y Brú se defiende de los injustificados ataques de *La Verdad*:

«Sr. Director del periódico *La Provincia de Tarragona*.

Muy Sr. mio y estimado amigo: Agradeceré se sirva V. publicar en el periódico de su digna dirección el adjunto remitido, que con esta misma fecha dirijo al señor Director del periódico *La Verdad* de Tortosa.

Mande V. siempre como guste á su afectísimo y atento s. s. q. b. s. m.

ANTONIO ROSSELL Y BRÚ.

Tarragona 8 Abril 1899

Sr. Director del periódico *La Verdad*, Tortosa.

Muy Sr. mio: En el periódico de su dirección, correspondiente al día de ayer, se me hiere injustamente al afirmar que vengo prestando apoyo á la candidatura de D. Isidro Gassol, movido por meras conveniencias de interés privado. No me conocen los que se atreven á lanzar semejante injuria, suponiéndome capaz de sorprender la buena fé de las personas que en ese distrito me honran con su amistad y confianza.

Declaro públicamente que es falso, absolutamente falso, haya existido jamás, en ningún momento, vínculo alguno por razón de intereses entre D. Isidro Gassol y el que suscribe la presente; y si bien es innegable que D. Isidro Gassol viene honrándome acudiendo á mi despacho de abogado para confiarme la dirección y defensa de diversos asuntos de carácter puramente profesional, no existe, empero, motivo alguno para que nadie pueda permitirse la inconveniencia de afirmar de que yo supeditara la influencia política en beneficio de mi cliente Sr. Gassol. He defendido los asuntos del Sr. Gassol con el mismo interés y afecto con que en otros tiempos defendí á los señores hermanos de D. Teodoro Gonzalez y á ese perjódico que, llevado ante los tribunales de justicia, le defendí también yo y que con notoria ingratitud me ataca hoy imprudentemente.

No quiero hacerme eco de los demás particulares del suelto aludido, porque las frases insultantes sólo desprestigian al que las profiere.

Hecha, pues, la única aclaración que me interesa dejar bien sentada y prescindiendo del derecho que me confiere la ley de imprenta, apelo á la hidalguía de V. para que se sirva dar cabida en las columnas de su periódico al presente comunicado.

De V. afirmo S. S. q. b. s. m.,

ANTONIO ROSSELL Y BRÚ.

Tarragona 8 Abril de 1899.

Poco á poco irán conociendo á Gonzalez en Tarragona y deducirán por experiencia propia que la única misión de ese desgraciado sér en la tierra es la de deshonrar, injuriar y calumniar á todos cuantos se interpongan en su camino, contrariando

sus deseos é impidiéndole llegar á la meta de sus desmedidas ambiciones.

**Además de la fabricación** de moneda falsa descubierta en Orán, en la que se encontraron en bastante cantidad monedas francesas, españolas y marroquíes, se ha descubierto un centro de falsificación de billetes del Banco de España, habiéndose incautado la policía de billetes que representan un valor de 30 millones de pesetas.

Como en la mencionada fabricación de moneda falsa, los autores de la falsificación de billetes son franceses y españoles y algunos de entre ellos personas acomodadas.

Para perseguir á los falsarios han llegado á dicha ciudad, procedentes de España, algunos inspectores de policía.

**En los montes del Estado** del término municipal de Horta se han cortado fraudulentamente unos 400 pinos.

A consecuencia de este delito han sido detenidos por la guardia civil dos vecinos de Pauls.

Este hecho está siendo objeto de la preocupación de los pueblos comarcanos, pues según malas lenguas aseguran, los pinos citados han sido vendidos á la sociedad Andreu y C.<sup>a</sup>, con destino á postes que han de sostener los alambres conductores de fluido eléctrico, por el alcalde de Cherta D. Bautista Zaragoza, como procedentes de su propiedad particular.

Como el asunto es muy grave, procuraremos nuevos informes para rectificar ó ampliar la anterior noticia.

**Como verán nuestros lectores** en el artículo que publicamos en sitio preferente, por fin, al cabo de tanto tiempo de pedir la caducidad de la concesión del ferro-carril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita, el ministro de Fomento se ha dignado firmar el Real decreto concediéndolo.

La satisfacción que tan interesante noticia ha de producir en el país ha de ser íntima; la caducidad despeja la situación del asunto y facilita el camino, según repetidas veces hemos consignado, á nuestros representantes en Cortes para que con otro proyecto de ley se garantice la continuación de las obras de Alcañiz á la Rápita.

Preciso es hacer justicia al nuevo Gobierno porque en poco tiempo ha hecho por nuestro ferro-carril muchísimo más que hizo el de Sagasta con tantos meses que estuvo en el poder; así que confiamos que las Cámaras que van á reunirse darán digna y patriótica solución á tan vital negocio, llevándolo á concurso ó subasta para que en breve se reanuden los trabajos de Alcañiz á Horta y de Cherta al mar.

Tortosa está de enhorabuena por tan satisfactoria solución y con mucho mayor motivo constándole, como le consta, que su futuro representante en las Cortes, nuestro distinguido amigo D. Isidro Gassol, está dispuesto á luchar sin tregua hasta conseguir que se vean convertidas en hechos palpables las justas y nobles aspiraciones que tan íntimamente enlazan los intereses del bajo Aragón y de Tortosa.

**Las tasas de los telegramas** para Caimanera, Guantánamo y Santiago de Cuba se han igualado por las vías Kei-West, Bermudas y New York Haiti, quedando fijadas en cuatro francos 20 céntimos de franco por palabra á partir de España.

**Anteanoche, á eso de las diez**, armóse en cierto *entresuelo* de la calle de Moncada un escándalo mayúsculo. Desde la vía pública oíanse perfectamente amenazas, frases gordas, rodar de sillas y hasta rumores de lucha. Con tal motivo, muchos de los transeuntes se detenían ante el edificio en cuestión; pero el espectáculo duró breves instantes gracias á que álguien, mas precavido, cerró todos los balcones, dejando burlados á los curiosos.

Nosotros encontramos muy natural tanto ruido y algazara en aquella casa, pues suponemos fundadamente que todo ello es efecto de la desesperación que embarga á sus moradores en vista del resultado, ya conocido, que han de tener las próximas elecciones.

**Fueron en tal número las** tortugas cogidas uno de los días de la pasada semana en aguas de Ibiza, que ascendieron por faluchos pescadores; varias de ellas fueron embarcadas para Palma y algunas vendidas en la pescadería de aquella plaza al precio de 40 céntimos el kilo.

**Se decía, no solo por esta** ciudad, sino que también por Tarragona, que el Sr. Puigcerver retiraba su candidatura por Roquetas.

En efecto, algo había de cierto en los citados rumores, pues el sábado, en la estación de Tortosa, algunos amigos del Sr. Puigcerver pusieron con él de acuerdo para la comedia que el lunes debía representarse en Tarragona.

Reunieron los alcaldes del distrito de Roquetas, ofrecieron incondicionalmente su apoyo al candidato polaviejista, y al salir del gobierno civil visitaron al Sr. Puigcerver para reiterarle su adhesión y su apoyo.

De este manera consiguen que no se les moleste en lo más mínimo, pues son considerados como ministeriales y resuelven el problema de seguir en sus puestos los Ayuntamientos interinos y de dar el triunfo al Sr. Puigcerver con unos cuantos pucherazos.

**Segun leemos en el «Diario del Comercio»**, de Tarragona, anteayer, una numerosa comisión de Perelló cumplimentó á D. Juan Cañellas, reiterándole su incondicional adhesión.

Noticias particulares, recibidas de la capital, nos permiten asegurar ser un hecho el próximo triunfo del señor Cañellas.

**De nuestro colega «La Provincia»**, de Tarragona, copiamos las siguientes líneas:

«Hace un cuanto tiempo, desde que comenzó el período electoral, nos llaman la atención los despropósitos de forma y de fondo que vienen siendo la labor diaria del periódico *La Verdad* de Tortosa.

Como no hay peor sordo que el que no quiere oír, ni más ciego que el que no quiere ver, nosotros habíamos tomado la determinación de no contestar á los desplantes del co-



lega, porque tenemos la idea de que su indiscreción continua ha de darle un resultado contraproducente, basándose á sí sólo para que las personas que lo lean sepan apreciar el móvil exclusivo de sus campañas. Pero si nos permitimos advertirle, que procure no dejarse llevar demasiado del despecho, porque con ello no hace más que perjudicar notoriamente á la persona ó personas que intenta defender.

Comprendemos el disgusto del colega; nos hacemos cargo de su situación, que no queremos agravar por plausibles atenciones de compañerismo (aunque no lo agradezca); y le deseamos solamente que no vaya hasta el fin de la pendiente por la que hace tiempo se despeña, pues con tanta dosis de amor propio, terquedad ó tonto empeño que le caracteriza, créanos, no se vá á ninguna parte ni se consigne nada.

Se lo dice este *bebé*, quien bien le quiere.

Por lo demás, el diario *La Provincia de Tarragona* no está inspirado ni por el señor Rossell ni por ninguna otra personalidad; se inspira única y exclusivamente en los ideales y principios del partido de Unión Conservadora, proclamados y sustentados por nuestro Iltre. Jefe el Excmo Sr. D. Francisco Silvela.

Que conste.»

**Una comisión de estudiantes** de diversas facultades ha visitado al presidente del Consejo de ministros para solicitar que se suprima el impuesto de guerra entre los derechos de exámenes y matrículas.

El señor Silvela manifestó á la comisión que el Gobierno no podía acceder á la solicitado por la situación crítica por que atraviesa el país.

**Copiamos del «Diario de Tortosa»:**

«Los que combaten rudamente á D. Isidro Gassol por haber puesto en práctica, en uso de su perfecto derecho, el ejercicio de la caridad, facilitando bonos en especies á las clases menesterosas de esta población; los que como *La Verdad* hacen de esta cuestión una formidable arma electoral, mirando la cosa á través del prisma que les conviene, eben recordar que cuando el mismo Gassol hizo meses atrás un donativo de 5.000 pesetas á la benéfica institución de *La Cruz Roja* de Tarragona, y la prensa local permitiéndose determinadas y respetuosas indicaciones, dedicó *La Verdad* más de un suelto al Sr. Gassol, sustentando la teoría de que *La Cruz Roja* de Tortosa no necesitaba mayores recursos, porque tenía sobradas existencias en caja para las necesidades de la humanitaria y hermosísima campaña que estaba sosteniendo, derramando socorros y beneficios á los repatriados de Cuba y Filipinas.

Entonces *La Verdad* halagaba al Sr. Gassol, desviando quizá sus intenciones y apartándole de *La Cruz Roja* tortosina; ahora le maltrata y quiere desprestigiarle ante la opinión pública, porque socorre á los necesitados y se acuerda de los menesterosos de este país.

Ese tejer y destejer de *La Verdad*, esos apasionamientos y exaltaciones que cada día evidencia más claramente, y esos traspiés que está dando

de continuo, hemos de reconocer que producen muy mal efecto y le valen las censuras de las personas imparciales.»

**Ha llegado a Murcia el** hijo de aquella ciudad, D. Ramón Cantos Garir, secretario que ha sido durante veinticinco años del ayuntamiento de Santa Cruz del Sur (Cuba).

El Sr. Cantos, al posesionarse los norteamericanos de aquella población, hizo renuncia del cargo, apresurándose á regresar al seno de su querida patria.

Enviamos á este buen español nuestro saludo de bienvenida, felicitándole por su patriótica conducta.

**En la «Cámara Agrícola»** se ha recibido una comunicación del Sr. G. Bosin, de Málaga, remitiendo unos folletos sobre el cultivo del algodón y prometiendo el próximo envío de semilla del Turkestan, hoy reputada en la mejor de todas.

Inmediatamente que se reciba, se procederá á practicar ensayos de cultivo, tanto de la semilla indicada como de la procedente de Barcelona remitida por el Sr. Gorria pocos días há.

Del resultado que se obtenga en su día daremos cuenta á nuestros lectores.

**Anteayer, á las seis de la** mañana, fondeó en el puerto de Barcelona, procedente de Manila y después de 28 días de navegación, el trasatlántico «Buenos Aires», conduciendo tropas, empleados civiles y Hermanas de la Caridad.

El pasaje del «Buenos Aires», compuesto de 1.346 personas, incluidas las 154 á que asciende la tripulación, ha consumido durante la travesía los siguientes comestibles:

95 reses vacunas, 38 corderos, 45.000 huevos, 3.619 aves, 23 toneladas de patatas, 600 kilos de tocino, 13.440 litros de vino, 530 litros de champagne, 3.960 litros de vino de mesa, 950 litros de leche condensada y 130 jamones.

**Hemos recibido el número** 15 de *El Eco de la Moda*, edición española de *Le petit echo de la mode*, de París, que publica texto ameno y figurines última novedad.

En el patrón cortado acompaña el de un cuerpo, tamaño natural, para niña.

Se suscribe en la librería de Voltes, Angel, 7.

**Con motivo de la difícil** exportación á que se ven condenados los que se dedican en las rías de Galicia á la industria salazonera, los fabricantes de Vivero (Lugo) piensan convocar á sus compañeros para elevar una solicitud á la superioridad, con el objeto de que la Compañía del Norte establezca unas tarifas especiales, menos onerosas que las que hoy rigen.

**El día 20 del actual se da** rá en la plaza de Tarragona una corrida de novillos toros, que serán estoqueados por los diestros *Lagartijo*, *Velasco* y *Machaquito*.

Así lo afirma un colega de la capital.

**Dicen del Puerto de Santa** María que la junta de suscripción á favor de la familia de Peral, que ha recibido ya la letra de mil pesetas con

que S. M. la Reina encabeza la suscripción, ha empezado la colecta entre el vecindario, habiendo muy buenos donativos. La lista de lo recaudado en aquella ciudad no se publicará hasta que no esté terminada completamente la colecta.

**Ha llegado á la Corte una** Comisión de harineros de Barcelona, con objeto de exponer al ministro de Hacienda la situación de la molinería catalana y gestionar la resolución de una instancia en que solicita la admisión temporal de los trigos extranjeros con franquicia de derechos.

**Dentro de pocos días será** disuelta la escuadrilla que ha regresado de Cuba y los buques que la componen serán repartidos entre los varios departamentos de la costa de la Península, en la forma que exijan las necesidades del servicio.

**Leemos con gusto la siguiente** noticia en *El Correo de Asturias*:

«El Ayuntamiento de Mieres ha tomado el buen acuerdo de comprar tres arados de los más modernos para darlos á conocer á los labradores de aquella comarca, á fin de que puedan apreciar las ventajas que ofrecen los nuevos aperos de la branza.

Tan excelente ejemplo deberían imitarlo los demás municipios de Asturias.»

Y los del resto de España, añadimos nosotros: y otra sería entonces la suerte de nuestra nación.

REGISTRO CIVIL

DIA 10

**Nacimientos.**—José Agustín Luis Delsors Pujol.—Joaquín Casadó Calbet.—José M.<sup>a</sup> Artola Bayarri.—Enrique Sagarra Franch.—Ramon Querrel Casanova.—Bárbara Barberá Sarasol.—María del Pilar de Ramón de Salvador.—José Vela Bahima.—María de la Cinta Prats Porres.

**Defunciones.**—Cinta Gilabert Roig.

**Matrimonios.**—Ninguno.

CORREO DE MADRID

11 de Abril de 1899.

Silvela y Tetuán

Como era de presumir, la inteligencia que parece han contraído los señores Silvela y duque de Tetuán no se limita á las elecciones, sino que tiene mayor alcance.

Para que el Gobierno considere como ministeriales los candidatos de la única fracción conservadora que continúa en aparente disidencia, era preciso saber cuál ha de ser su actitud en relación con el Gobierno, y el señor duque de Tetuán la ha determinado de un modo claro y satisfactorio para el señor Silvela.

Desde el momento en que S. M. la Reina confió al señor Silvela la formación del Gobierno, el ex-ministro de Estado y sus amigos consideran resuelta la cuestión de la jefatura del partido y acatan sin reserva la del señor Silvela, á quien prestarán el concurso de sus votos en los comicios y en el Parlamento.

Pero teniendo en cuenta la participación que tienen en el Gabinete algunos elementos ultramontanos y re-

gionalistas, el señor duque de Tetuán considera peligrosa toda unión con él, y no asume responsabilidad alguna por la dirección de los negocios públicos, mientras no salgan aquéllos del mismo, bien por la espontánea retirada de los que las representan, bien porque evidencien su fracaso y su completo divorcio de los sentimientos públicos.

Es decir, que el señor duque de Tetuán se ofrecerá al Gobierno como fuerza de reserva para cuando se divorcien del señor Silvela los señores Polavieja, Durán y Bas y marqués de Pidal.

Así lo han entendido cuantos se ocupan de política y así lo comentan todos los amigos de los personajes mencionados.

El «Capitán Verdades»

*El Nacional* publica un artículo en el que dice el «Capitán Verdades» que no pensaba ocuparse de la gestión del exauditor general de Filipinas señor Peña, hasta que llegarán del Archipiélago varios datos que tiene pedidos; pero la circunstancia de haber sido llamado á declarar el señor Peña ante el tribunal de honor le obliga á decir algo para que la opinión juzgue del valor que pueden tener las declaraciones del señor Peña.

Dice que éste fué quien instruyó la célebre sumaria contra Rojas, el hombre más rico del Archipiélago filipino, y en un banquete celebrado por aquella época, al que asistió el señor Peña, éste juró que antes que firmar la sentencia absolutoria de Rojas se cortaría la mano derecha, sentencia que más tarde firmó, olvidando sus juramentos y sin cortarse la mano.

Añade que no pasará mucho tiempo sin que el exauditor señor Peña tenga que comparecer ante otro tribunal de honor no como testigo, sino como acusado.

Termina diciendo el «Capitán Verdades» que el señor Peña intervino de un modo tan directo en la capitulación de Manila, que fué el que redactó el documento, del cual se ha dicho que no lo hubiera redactado peor un mozo de cordel, y que mostró tanto empeño en la entrega de la ciudad que hizo sospechar de su conducta patriótica.

El general March

En los círculos militares se decía esta tarde que había surgido un grave conflicto entre dos militares de elevada jerarquía.

Según dicen algunos, el general de división D. Emilio March se ha creído postergado por los últimos ascensos que publica la «Gaceta», y creyéndose perjudicado en su derecho, ha dirigido una carta al ministro de la Guerra, la cual está escrita en términos violentos, excitando al general Polavieja para que proceda en justicia.

El ministro de la Guerra estimando que en dicha carta hay algo que puede ser penado por el Código militar, ha enviado el escrito á la autoridad militar, la cual está instruyendo la correspondiente sumaria.

Médico-Oculista

JOSÉ BALLESTER

Tortosa-La Cenia

Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos. Consulta de diez á doce y de dos á cuatro. Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Ulldacona y Vinaroz á La Cenia.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés Cambios, 3.



**HOTEL UNIVERSAL**  
DE  
**SALETA Y MALÉ**  
20, SAN PABLO, 20  
(frente al Gran teatro del Liceo)  
**BARCELONA**

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne, todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

**Alfonso Meifren**  
**CIRUJANO-DENTISTA**

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curación de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fístulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxión de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

**CLINICA DENTAL**

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras fuertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo), desde 5 ptas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100 (sistema antiguo); En níquel ó aluminio, desde 200, en oro, desde 500. Empastos, desde 5; amalgamaciones, desde 10; orificaciones, desde 20.

Mentó-Piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movidizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Coralina.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Arenal, 1, principal.—MADRID

**COLEGIO "LEON XIII"**

de 1.º y 2.º enseñanza y carreras de facultad

Claudio Coello 55, Barrio de Salamanca

Local construido expreso (especial para internos)

Este higiénico y espacioso Centro cuenta con patio para recreo, Galería de cristales para los días lluviosos, Magnífico Gimnasio y completos Gabinetes de Física, Química é Historia Natural.

Diez y seis profesores todos titulados y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales, consiguiendo más del 40% de sobresalientes, sin ningún suspenso.

Un ilustrado sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra Sacrosanta Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de Confesión y Comunión.

Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y según los servicios que reclamen del Establecimiento.



SALVACION DE LOS NIÑOS

**Denticina Oliveres**  
**INFALIBLE**

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Drogueria, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 » » »

**CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES**

**ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR**

DE

**José Cubells**

(SUGURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

**TORTOSA**

En este ya acreditado establecimiento se expenden á precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de *agriarse*, lo cambia al comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

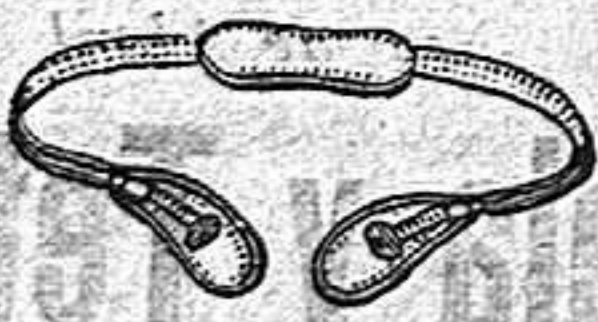
**TORTOSA**

Para enfermedades urinarias

**Sándalo Pizá**

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suex de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.



**Interesante á los Herniados**  
**Trencats**

Curación radical de las Hernias (*Trencats*)

Mediante el acreditado *bragueró óptimo hernial Vives*, con Real privilegio; el único aparato herniario medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electromagnéticos que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación.

Aprobado y recetado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras, y premiado con medalla de oro en varias exposiciones. Lo potentiza ser un aparato que puede curar científica y positivamente toda clase de *Hernias* por crónicas y rebeldes que sean, el hecho de haber curado con el mismo ancianos de 60 á 75 años de edad, que venían sufriendo de 30 á 40 años tan grave dolencia. Ojo con los charlatanes y falsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la *Casa Vives*, de Barcelona, calle de la Unión, 17, para la venta y aplicación de sus *bragueros* medicinales en toda esta comarca, es el Dr. Alemany, calle de la Rosa, núm. 14, Tortosa.

PERID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA  
**QUIMICAMENTE PURO**  
DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID  
**ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO**  
Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.  
**LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS**  
También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. caja

E L I T I M O P R I M O